# IFTS N° 12 – Técnico Superior en Análisis de Sistema Cátedra: Ingeniería de software Arellano Matías

# Práctica Nº 1 Tabla de Decisión

## Ejercicio 1: realizar la tabla de decisión.

La Rosticería realiza dos tipos de ventas: a domicilio y al mostrador. En cualquiera de los casos puede realizarse el pedido para una salida de inmediato o a una determinada hora. Para realizar la venta se toman los datos del pedido. Si la venta es a domicilio, a los datos del pedido se le deben agregar los datos del envió. Si la venta es de salida a una hora determinada, se anota la hora en el cuaderno de pedidos diferidos. Si la venta es de salida inmediata, se envía a la cocina una orden de cocción.

# Ejercicio 2: realizar la tabla de decisión.

Se requiere modelar un sistema para la compra de productos de un almacén. Las personas que son socias tienen un descuento del 3% del valor de la compra. Para las compras que superan el monto de \$200, se llevan un producto de regalo de \$5 si no son socias y en caso contrario (son socias) se llevan un producto de regalos de \$20. Para poder realizar la compra, es necesario tener el stock suficiente y caso contrario, se anula el pedido y se emite un mensaje de 'stock insuficiente'

#### Ejercicio 3: realizar la tabla de decisión.

La reserva de un plantel de futbol tiene una reglamentación para sus jugadores delanteros. Si el jugador efectúa más de 10 goles, es enviado a primera división y se lo remunera con un premio, salvo que sea expulsado mas de 3 veces con lo cual se lo envía a primera división pero no recibe premio. Si el jugador no mete más de 10 goles pero realizó más de 20 asistencias de goles, si no fue expulsado más de 3 veces, recibe el premio pero se queda en reserva, pero si lo expulsaron más de 3 veces, entonces pierde el premio. Al jugador no le renuevan contrato ni le dan premio cuando no mete más de 10 goles y no da más de 20 asistencias.

#### Ejercicio 4: realizar la tabla de decisión.

Una empresa, frente a la necesidad de cubrir vacantes en su centro de cómputos, publicó avisos en los periódicos solicitando

# IFTS N° 12 – Técnico Superior en Análisis de Sistema Cátedra: Ingeniería de software Arellano Matías

programadores y analistas. El proceso de selección vigente sigue la siguiente lógica: A los postulantes se les asigna una valoración de 10 puntos acumulativos por reunir cada uno de los requisitos contemplados en la búsqueda, a saber:

- Experiencia mayor a 3 años
- Mayor de 30 años
- Conocimientos de idioma inglés
- Título universitario afín

Para ser seleccionado es necesario reunir por lo menos 30 puntos (y obviamente, tener la suerte de que no se hayan cubierto aún las vacantes) y satisfacer la entrevista. Quienes obtienen menos de 30 puntos, o no satisface la entrevista, son descartados. Si obtiene 30 o mas puntos y el resultado de la entrevista es satisfactorio, el postulante es seleccionado, siempre que no se hayan cubierto las vacantes, en cuyo caso se archivan las antecedentes para eventuales futuras búsquedas.

# Ejercicio 5: realizar la tabla de decisión.

Se requiere realizar un sistema para control de virus en productos comestibles. Se tiene una tabla con todos los productos y sus posibles virus y otra tabla que contiene todas las características de los virus. Se requiere realizar un módulo del sistema que utilice las tablas mencionadas anteriormente y que respete la siguiente lógica: Un cliente ingresa al órgano contralor con un producto a verificar. Si el producto puede contener virus macroscópicos, el control es realizado visualmente, sino, es necesario realizar un control por análisis de laboratorio. Si al producto se le realizó un tratamiento previo, no requiere ningún tipo de control. Los productos pueden contener mas de un virus, esto implica que un producto puede contener virus micro y microscópicos, en ese caso, debe realizarse análisis de laboratorio.

#### Ejercicio 6: realizar la tabla de decisión.

Para que una persona física o jurídica pueda exportar productos electrónicos hacia otros países, hay que estar inscripto ante AFIP como Exportador. Para la inscripción en AFIP, se requieren cumplir con algunas condiciones como: certificado de domicilio expedido por la autoridad competente, fotocopia de factura de servicio público a nombre del solicitante de la inscripción, DNI si es una persona física, etc.

Las personas (físicas y jurídicas) registradas como Exportador, deben pagar un arancel variable del \$20 + 0,5% del valor de la mercadería

# IFTS N° 12 – Técnico Superior en Análisis de Sistema Cátedra: Ingeniería de software Arellano Matías

si el valor supera \$100.000. Si no supera ese valor, el arancel es fijo de \$30.

Si la persona no esta registrada como Exportador, puede exportar solo un producto electrónico como muestra sin valor comercial y el arancel es fijo de \$10.

Nota: La práctica no se entrega y puede realizarse individualmente o en conjunto en horarios de clases.